



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 035/2024 de fecha 23 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-001/2024

POR LA QUE SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188/2024, DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 899/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de mayo de 2024, el cual contiene el Memorando PR/GAF/N° 245/2024, de fecha 22 de mayo de 2024, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, refrendado por la Gerencia Administrativa y Financiera, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución "POR LA QUE SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188/2024, DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"; y

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 7228/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", en su Artículo 13° estipula: "*Facúltase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a autorizar transferencias de créditos presupuestarios dentro de un mismo programa, mediante resolución institucional, cuyo alcance será definido en la reglamentación de la presente ley, con excepción de las modificaciones presupuestarias que impliquen cambio de fuente de financiamiento u organismo financiador. La resolución será comunicada al Ministerio de Economía y Finanzas, para su incorporación al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en concordancia con las disposiciones que rigen en materia presupuestaria y al funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Las modificaciones presupuestarias autorizadas, en el párrafo anterior, corresponderán única y exclusivamente a las Fuentes de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y 30 "Recursos Institucionales", excluidas las donaciones...*";

Que el Decreto N° 1092/2024, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/2023, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", en su Artículo 1° expresa: "*Regláméntase la Ley N° 7228/2023 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024*", de conformidad con las

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 035/2024 de fecha 23 de mayo de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-001/2024

normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2024»;

Que el citado Anexo "A", en su Artículo 58° inciso d) establece: *"Transferencia de créditos dentro de un mismo programa. Comprende la transferencia de créditos dentro de un determinado programa y/o entre actividades/proyectos u obras dentro del mismo programa, modificación del código de departamento: deben ser autorizados por Resolución Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 13° de la Ley N° 7228/2023...";*

Que, la presente operación, tiene como finalidad hacer frente al pago de deuda de ejercicios anteriores correspondiente a inversiones y servicios no personales, bienes de consumo e insumos, otros gastos que no fueran canceladas al 29 de febrero del corriente ejercicio y según certificaciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Autorizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188/2024, del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024, del Instituto de Previsión Social, por el monto de G. 102.520.188.132.- (Guaraníes ciento dos mil quinientos veinte millones ciento ochenta y ocho mil ciento treinta y dos), conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 15 (quince) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Establecer que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto y la Gerencia Administrativa y Financiera, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.--
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar
SC/mg/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública, de conformidad al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención a la Ley N° 7228/2023, que garantiza el acceso a la información pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.			Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS								
223	30	001	99	TRANSP. DE PERSONAS	ENERO	0	0	0
					FEBRERO	43.309.571	0	43.309.571
					MARZO	0	0	0
					ABRIL	0	0	0
					MAYO	106.690.429	- 4.577.104	102.113.325
					JUNIO	0	0	0
					JULIO	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0
					Totales:	150.000.000	- 4.577.104	145.422.896
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	ENERO	0	0	0
					FEBRERO	832.728.582	0	832.728.582
					MARZO	625.203.852	0	625.203.852
					ABRIL	912.172.728	0	912.172.728
					MAYO	5.629.894.838	- 265.755.269	5.364.139.569
					JUNIO	0	0	0
					JULIO	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0
					Totales:	8.000.000.000	- 265.755.269	7.734.244.731
243	30	001	99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	ENERO	1.442.916.090	0	1.442.916.090
					FEBRERO	1.139.165.891	0	1.139.165.891
					MARZO	3.871.665.408	0	3.871.665.408
					ABRIL	4.765.858.822	0	4.765.858.822
					MAYO	14.780.393.789	- 125.715.000	14.654.678.789
					JUNIO	5.000.000.000	0	5.000.000.000
					JULIO	2.000.000.000	0	2.000.000.000
					AGOSTO	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0
					Totales:	33.000.000.000	- 125.715.000	32.874.285.000
245	30	001	99	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	1.086.856.900	0	1.086.856.900
					FEBRERO	8.824.551.899	0	8.824.551.899
					MARZO	5.300.411.132	0	5.300.411.132
					ABRIL	1.362.620.667	0	1.362.620.667
					MAYO	46.425.559.402	- 1.523.991.385	44.901.568.017
					JUNIO	7.000.000.000	0	7.000.000.000
					JULIO	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0
					Totales:	70.000.000.000	- 1.523.991.385	68.476.008.615
264	30	001	99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	ENERO	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0
					MARZO	0	0	0
					ABRIL	1.200.687.520	0	1.200.687.520
					MAYO	938.639.757	- 208.195.945	730.443.812

SIAF

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F./O.F./Dpt				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS							
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	2.139.327.277	- 208.195.945	0	1.931.131.332
268	30 001 99	SERV. DE COMUNIC	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	0	0	0	0
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	106.755.443	- 100.656.838	0	6.098.605
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	106.755.443	- 100.656.838	0	6.098.605
275	30 001 99	SERV DE PR. AUX TERC	ENERO	2.063.030.000	0	0	2.063.030.000
			FEBRERO	12.632.718.865	0	0	12.632.718.865
			MARZO	13.830.498.474	0	0	13.830.498.474
			ABRIL	9.202.381.500	0	0	9.202.381.500
			MAYO	147.271.371.161	- 28.682.575.407	0	118.588.795.754
			JUNIO	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	225.000.000.000	- 28.682.575.407	0	196.317.424.593
284	30 001 99	SERV DE CATERING	ENERO	2.749.053.752	0	0	2.749.053.752
			FEBRERO	2.231.546.470	0	0	2.231.546.470
			MARZO	2.565.311.937	0	0	2.565.311.937
			ABRIL	5.378.850.452	0	0	5.378.850.452
			MAYO	14.966.414.887	- 474.419.400	0	14.491.995.487
			JUNIO	4.000.000.000	0	0	4.000.000.000
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	31.891.177.498	- 474.419.400	0	31.416.758.098
346	30 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	469.887.042	0	0	469.887.042
			MARZO	91.190.931	0	0	91.190.931
			ABRIL	44.490.894	0	0	44.490.894
			MAYO	2.944.431.133	- 8.753.500	0	2.935.677.633
			JUNIO	250.000.000	0	0	250.000.000
			JULIO	200.000.000	0	0	200.000.000
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0

SIAF

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 035-001/24'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Programación por Actividad/Obra				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
Código						Disminución	Aumento	
O.G.	F.F.	O.F.	DpL	Descripción				
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS								
				Totales:	4.000.000.000	- 8.753.500	0	3.991.246.500
352 30 001 99	PROD. FARM. Y MED.	ENERO		38.348.000	0	0	0	38.348.000
		FEBRERO		7.058.466.359	0	0	0	7.058.466.359
		MARZO		71.089.610.325	0	0	0	71.089.610.325
		ABRIL		31.845.531.908	0	0	0	31.845.531.908
		MAYO		749.968.043.408	- 48.955.427.889	0	0	701.012.615.519
		JUNIO		150.000.000.000	0	0	0	150.000.000.000
		JULIO		40.000.000.000	0	0	0	40.000.000.000
		AGOSTO		0	0	0	0	0
		SEPTIEMBRE		0	0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
				Totales:	1.050.000.000.000	- 48.955.427.889	0	1.001.044.572.111
399 30 001 99	BIENES DE CONSUMO V.	ENERO		0	0	0	0	0
		FEBRERO		15.675.872	0	0	0	15.675.872
		MARZO		12.421.021	0	0	0	12.421.021
		ABRIL		11.590.490	0	0	0	11.590.490
		MAYO		560.312.617	- 315.720.000	0	0	244.592.617
		JUNIO		0	0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0	0
		SEPTIEMBRE		0	0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
				Totales:	600.000.000	- 315.720.000	0	284.280.000
522 30 001 99	CONS. OBRAS USO INST	ENERO		0	0	0	0	0
		FEBRERO		662.927.700	0	0	0	662.927.700
		MARZO		14.100.218.731	0	0	0	14.100.218.731
		ABRIL		7.223.452.294	0	0	0	7.223.452.294
		MAYO		110.196.940.205	- 13.196.117.492	0	0	97.000.822.713
		JUNIO		0	0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0	0
		SEPTIEMBRE		0	0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
				Totales:	132.183.538.930	- 13.196.117.492	0	118.987.421.438
533 30 001 99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	ENERO		0	0	0	0	0
		FEBRERO		0	0	0	0	0
		MARZO		918.503.000	0	0	0	918.503.000
		ABRIL		253.223.365	0	0	0	253.223.365
		MAYO		28.828.273.635	- 48.792.975	0	0	28.779.480.660
		JUNIO		5.000.000.000	0	0	0	5.000.000.000
		JULIO		0	0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0	0
		SEPTIEMBRE		0	0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
				Totales:	35.000.000.000	- 48.792.975	0	34.951.207.025
535 30 001 99	EQ. DE SALUD Y LAB.	ENERO		0	0	0	0	0
		FEBRERO		746.103.283	0	0	0	746.103.283
		MARZO		2.420.936.981	0	0	0	2.420.936.981
		ABRIL		0	0	0	0	0
		MAYO		80.332.959.736	- 6.432.628.388	0	0	73.900.331.348
		JUNIO		0	0	0	0	0

SIAF

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 035-001/24'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F./O.F./Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS							
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SEPTIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		83.500.000.000	- 6.432.628.388	0	77.067.371.612
538	30 001 99	HERRAM. APA. E INST.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	1.425.620.254	0	0	1.425.620.254
			ABRIL	51.499.754	0	0	51.499.754
			MAYO	8.522.879.992	- 508.166.676	0	8.014.713.316
			JUNIO	500.000.000	0	0	500.000.000
			JULIO	498.250.000	0	0	498.250.000
			AGOSTO	0	0	0	0
			SEPTIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		10.998.250.000	- 508.166.676	0	10.490.083.324
541	30 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	279.149.880	0	0	279.149.880
			MARZO	623.303.763	0	0	623.303.763
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	6.097.546.357	- 242.625.449	0	5.854.920.908
			JUNIO	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SEPTIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		8.000.000.000	- 242.625.449	0	7.757.374.551
543	30 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	0	0	0	0
			ABRIL	1.576.000.000	0	0	1.576.000.000
			MAYO	3.528.528.167	- 111.795.659	0	3.416.732.508
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SEPTIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		5.104.528.167	- 111.795.659	0	4.992.732.508
579	30 001 99	ACTIVOS INTANGIBLES	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	0	0	0	0
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	16.000.000.000	- 6.110.438	0	15.993.889.562
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SEPTIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		16.000.000.000	- 6.110.438	0	15.993.889.562

SIAF

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 035-001/24'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Programación por Actividad/Obra				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
Código						Disminución	Aumento	
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					
Actividad/Obra:				1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS				
595	30	001	99	REP. MAY. INMUEBLES	ENERO	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	
				MARZO	0	0	0	
				ABRIL	0	0	0	
				MAYO	23.498.767.387	- 1.185.589.250	22.313.178.137	
				JUNIO	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	
				Totales:				23.498.767.387
910	30	001	99	IMP.,TASAS, G.J.Y.O.	ENERO	0	0	0
				FEBRERO	4.347.643.405	0	4.347.643.405	
				MARZO	433.091	0	433.091	
				ABRIL	6.635.582.426	0	6.635.582.426	
				MAYO	14.621.341.078	- 122.574.068	14.498.767.010	
				JUNIO	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	
				Totales:				25.605.000.000
960	30	001	99	D.PEND.DE PAGO E.J.A.	ENERO	32.766.507.051	0	32.766.507.051
				FEBRERO	32.099.136.405	0	32.099.136.405	
				MARZO	44.740.213.401	0	44.740.213.401	
				ABRIL	65.718.226.415	0	65.718.226.415	
				MAYO	31.810.782.831	80.788.361.805	112.599.144.636	
				JUNIO	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	
				Totales:				207.134.866.103
960	30	001	99	DEU. PEND.PAGO E.J.A.	ENERO	5.508.623.949	0	5.508.623.949
				FEBRERO	4.811.788.143	0	4.811.788.143	
				MARZO	7.084.935.965	0	7.084.935.965	
				ABRIL	7.880.584.939	0	7.880.584.939	
				MAYO	3.816.749.230	21.731.826.327	25.548.575.557	
				JUNIO	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	
				Totales:				29.102.682.226
Total Programa:				2.001.014.893.031	- 102.520.188.132	102.520.188.132	2.001.014.893.031	
TOTAL:				2.001.014.893.031	- 102.520.188.132	102.520.188.132	2.001.014.893.031	

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 035-001/24

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
223 30 1 99	TRANSPORTE DE PERSONAS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	43.309.571	0	0	43.309.571
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	106.690.429	4.577.104	0	102.113.325
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			150.000.000	4.577.104	0	145.422.896
242 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	832.728.582	0	0	832.728.582
		Marzo	625.203.852	0	0	625.203.852
		Abril	912.172.728	0	0	912.172.728
		Mayo	5.629.894.838	265.755.269	0	5.364.139.569
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			8.000.000.000	265.755.269	0	7.734.244.731
243 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	Enero	1.442.916.090	0	0	1.442.916.090
		Febrero	1.139.165.891	0	0	1.139.165.891
		Marzo	3.871.665.408	0	0	3.871.665.408
		Abril	4.765.858.822	0	0	4.765.858.822
		Mayo	14.780.393.789	125.715.000	0	14.654.678.789
		Junio	5.000.000.000	0	0	5.000.000.000
		Julio	2.000.000.000	0	0	2.000.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			33.000.000.000	125.715.000	0	32.874.285.000
245 30 1 99	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	Enero	1.086.856.900	0	0	1.086.856.900
		Febrero	8.824.551.899	0	0	8.824.551.899
		Marzo	5.300.411.132	0	0	5.300.411.132
		Abril	1.362.620.667	0	0	1.362.620.667
		Mayo	46.425.559.402	1.523.991.385	0	44.901.568.017
		Junio	7.000.000.000	0	0	7.000.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			70.000.000.000	1.523.991.385	0	68.476.008.615

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 035-001/24

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
264 30 1 99	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	1.200.687.520	0	0	1.200.687.520
		Mayo	938.639.757	208.195.945	0	730.443.812
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.139.327.277	208.195.945	0	1.931.131.332
268 30 1 99	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	106.755.443	100.656.838	0	6.098.605
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			106.755.443	100.656.838	0	6.098.605
275 30 1 99	SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y TERCERIZADOS	Enero	2.063.030.000	0	0	2.063.030.000
		Febrero	12.632.718.865	0	0	12.632.718.865
		Marzo	13.830.498.474	0	0	13.830.498.474
		Abril	9.202.381.500	0	0	9.202.381.500
		Mayo	147.271.371.161	28.682.575.407	0	118.588.795.754
		Junio	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			225.000.000.000	28.682.575.407	0	196.317.424.593
284 30 1 99	SERVICIOS DE CATERING	Enero	2.749.053.752	0	0	2.749.053.752
		Febrero	2.231.546.470	0	0	2.231.546.470
		Marzo	2.565.311.937	0	0	2.565.311.937
		Abril	5.378.850.452	0	0	5.378.850.452
		Mayo	14.966.414.887	474.419.400	0	14.491.995.487
		Junio	4.000.000.000	0	0	4.000.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			31.891.177.498	474.419.400	0	31.416.758.098

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 035-001/24

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
346 30 1 99	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	469.887.042	0	0	469.887.042
		Marzo	91.190.931	0	0	91.190.931
		Abril	44.490.894	0	0	44.490.894
		Mayo	2.944.431.133	8.753.500	0	2.935.677.633
		Junio	250.000.000	0	0	250.000.000
		Julio	200.000.000	0	0	200.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			4.000.000.000	8.753.500	0	3.991.246.500
352 30 1 99	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	Enero	38.348.000	0	0	38.348.000
		Febrero	7.058.466.359	0	0	7.058.466.359
		Marzo	71.089.610.325	0	0	71.089.610.325
		Abril	31.845.531.908	0	0	31.845.531.908
		Mayo	749.968.043.408	48.955.427.889	0	701.012.615.519
		Junio	150.000.000.000	0	0	150.000.000.000
		Julio	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.050.000.000.000	48.955.427.889	0	1.001.044.572.111
399 30 1 99	BIENES DE CONSUMO VARIOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	15.675.872	0	0	15.675.872
		Marzo	12.421.021	0	0	12.421.021
		Abril	11.590.490	0	0	11.590.490
		Mayo	560.312.617	315.720.000	0	244.592.617
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			600.000.000	315.720.000	0	284.280.000
522 30 1 99	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	Enero	0	0	0	0
		Febrero	662.927.700	0	0	662.927.700
		Marzo	14.100.218.731	0	0	14.100.218.731
		Abril	7.223.452.294	0	0	7.223.452.294
		Mayo	110.196.940.205	13.196.117.492	0	97.000.822.713
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			132.183.538.930	13.196.117.492	0	118.987.421.438

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 035-001/24

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
533 30 1 99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	918.503.000	0	0	918.503.000
		Abril	253.223.365	0	0	253.223.365
		Mayo	28.828.273.635	48.792.975	0	28.779.480.660
		Junio	5.000.000.000	0	0	5.000.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			35.000.000.000	48.792.975	0	34.951.207.025
535 30 1 99	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	746.103.283	0	0	746.103.283
		Marzo	2.420.936.981	0	0	2.420.936.981
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	80.332.959.736	6.432.628.388	0	73.900.331.348
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			83.500.000.000	6.432.628.388	0	77.067.371.612
538 30 1 99	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.425.620.254	0	0	1.425.620.254
		Abril	51.499.754	0	0	51.499.754
		Mayo	8.522.879.992	508.166.676	0	8.014.713.316
		Junio	500.000.000	0	0	500.000.000
		Julio	498.250.000	0	0	498.250.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			10.998.250.000	508.166.676	0	10.490.083.324
541 30 1 99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	279.149.880	0	0	279.149.880
		Marzo	623.303.763	0	0	623.303.763
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	6.097.546.357	242.625.449	0	5.854.920.908
		Junio	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			8.000.000.000	242.625.449	0	7.757.374.551

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 035-001/24

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
543 30 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	1.576.000.000	0	0	1.576.000.000
		Mayo	3.528.528.167	111.795.659	0	3.416.732.508
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			5.104.528.167	111.795.659	0	4.992.732.508
579 30 1 99	ACTIVOS INTANGIBLES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	16.000.000.000	6.110.438	0	15.993.889.562
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			16.000.000.000	6.110.438	0	15.993.889.562
595 30 1 99	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	23.498.767.387	1.185.589.250	0	22.313.178.137
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			23.498.767.387	1.185.589.250	0	22.313.178.137
910 30 1 99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	4.347.643.405	0	0	4.347.643.405
		Marzo	433.091	0	0	433.091
		Abril	6.635.582.426	0	0	6.635.582.426
		Mayo	14.621.341.078	122.574.068	0	14.498.767.010
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			25.605.000.000	122.574.068	0	25.482.425.932

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 035-001/24

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
960 30 1 99	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Enero	32.766.507.051	0	0	32.766.507.051
		Febrero	32.099.136.405	0	0	32.099.136.405
		Marzo	44.740.213.401	0	0	44.740.213.401
		Abril	65.718.226.415	0	0	65.718.226.415
		Mayo	31.810.782.831	0	80.788.361.805	112.599.144.636
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			207.134.866.103	0	80.788.361.805	287.923.227.908
980 30 1 99	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	Enero	5.508.623.949	0	0	5.508.623.949
		Febrero	4.811.788.143	0	0	4.811.788.143
		Marzo	7.084.935.965	0	0	7.084.935.965
		Abril	7.880.584.939	0	0	7.880.584.939
		Mayo	3.816.749.230	0	21.731.826.327	25.548.575.557
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			29.102.682.226	0	21.731.826.327	50.834.508.553

Totales por Entidad: 2.001.014.893.031 102.520.188.132 102.520.188.132 2.001.014.893.031

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO, Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P. GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° RCA 035-001/24

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	1	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
(5) Unidad Responsable:	2	HOSPITAL CENTRAL

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTE PEDIDO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REORIENTAR LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LAS GESTIONES DEL AREA MEDICA

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS

LA REORIENTACION DE LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS NO AFECTAN LAS ACTIVIDADES O METAS INICIALMENTE PROPUESTAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

SIN VARIACION DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
223	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
242	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
243	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
245	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
264	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
268	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
275	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
284	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
346	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

SIAF

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° RCA 035-001/24

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

352	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
399	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
522	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
533	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
535	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
538	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
541	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
543	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
579	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
595	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 980 PARA HACER FRENTE A PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE INVERSION FISICA QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
910	SE PREVE UNA DISMINUCIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL OBJETO GASTO 960 PARA HACER FRENTE AL PAGO DE DEUDA DE EJERCICIOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE A SERVICIOS NO PERSONALES, BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, OTROS GASTOS QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CTE. EJERCICIO Y SEGÚN CERTIFICACIONES ADJUNTAS
960	SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA HACER FRENTE A PAGOS VINCULADOS A DEUDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS RUBRO 242, 243, 245, 264, 268, 275, 284, 346, 352, 358, 399, 910, QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CORRIENTE EJERCICIO Y SEGUN CERTIFICACION ADJUNTA
980	SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA HACER FRENTE A PAGOS VINCULADOS A DEUDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS RUBRO 522, 533, 535, 538, 541, 543, 579, 595, QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CORRIENTE EJERCICIO Y SEGUN CERTIFICACION ADJUNTA

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

SIAF

FD0.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° RCA 035-001/24

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02										
Entidad:		24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL								
Clase de prog.:		1 PROGRAMA CENTRAL								
Programa:		1 PROGRAMA CENTRAL								
Actividad:		2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS								
Unidad Resp.:		2 HOSPITAL CENTRAL								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
223	30	001	99	TRANSP. DE PERSONAS	150.000.000	0	150.000.000	4.577.104	0	145.422.896
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	8.000.000.000	0	8.000.000.000	265.755.269	0	7.734.244.731
243	30	001	99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	30.000.000.000	3.000.000.000	33.000.000.000	125.715.000	0	32.874.285.000
245	30	001	99	SERV. LIM., ASEO FUM	70.000.000.000	0	70.000.000.000	1.523.991.385	0	68.476.008.615
264	30	001	99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	2.539.327.277	- 400.000.000	2.139.327.277	208.195.945	0	1.931.131.332
268	30	001	99	SERV. DE COMUNIC	76.755.443	30.000.000	106.755.443	100.656.838	0	6.098.605
275	30	001	99	SERV DE PR. AUX TERC	225.000.000.000	0	225.000.000.000	28.682.575.407	0	196.317.424.593
284	30	001	99	SERV DE CATERING	30.000.000.000	1.891.177.498	31.891.177.498	474.419.400	0	31.416.758.098
346	30	001	99	REP. Y ACCESOR. MEN.	2.000.000.000	2.000.000.000	4.000.000.000	8.753.500	0	3.991.246.500
352	30	001	99	PROD. FARM. Y MED.	1.100.000.000.000	- 50.000.000.000	1.050.000.000.000	48.955.427.889	0	1.001.044.572.111
399	30	001	99	BIENES DE CONSUMO V.	600.000.000	0	600.000.000	315.720.000	0	- 284.280.000
522	30	001	99	CONS. OBRAS USO INST	162.183.538.930	- 30.000.000.000	132.183.538.930	13.196.117.492	0	118.987.421.438
533	30	001	99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	35.000.000.000	0	35.000.000.000	48.792.975	0	34.951.207.025
535	30	001	99	EQ. DE SALUD Y LAB.	113.500.000.000	- 30.000.000.000	83.500.000.000	6.432.628.388	0	77.067.371.612
538	30	001	99	HERRAM. APA. E INST.	10.998.250.000	0	10.998.250.000	508.166.676	0	10.490.083.324
541	30	001	99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	8.000.000.000	0	8.000.000.000	242.625.449	0	7.757.374.551
543	30	001	99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	5.104.528.167	0	5.104.528.167	111.795.659	0	4.992.732.508
579	30	001	99	ACTIVOS INTANGIBLES	6.000.000.000	10.000.000.000	16.000.000.000	6.110.438	0	15.993.889.562
595	30	001	99	REP. MAY. INMUEBLES	58.788.767.387	- 35.290.000.000	23.498.767.387	1.185.589.250	0	22.313.178.137
910	30	001	99	IMP., TASAS, G.J.Y O.	8.525.000.000	17.080.000.000	25.605.000.000	122.574.068	0	25.482.425.932
960	30	001	99	D.PEND.DE PAGO E.J.A.	207.134.866.103	0	207.134.866.103	0	80.788.361.805	287.923.227.908
980	30	001	99	DEU. PEND.PAGO E.J.A.	29.102.682.226	0	29.102.682.226	0	21.731.826.327	50.834.508.553
Total:					2.112.703.715.533	- 111.688.822.502	2.001.014.893.031	102.520.188.132	102.520.188.132	2.001.014.893.031
Totales:					2.112.703.715.533	- 111.688.822.502	2.001.014.893.031	102.520.188.132	102.520.188.132	2.001.014.893.031

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
ECON. AMÉRICO RIQUELME ORTELLADO., Gerente, Gerencia Administrativa y Financiera
C.P GLADYS VERA DE PIZZURNO, Directora, Dirección de Contabilidad y Presupuesto
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración